

Acta circunstanciada correspondiente a la sesión de la Comisión Edilicia de Energía del día 27 de mayo del año 2021.-----

En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Energía, C. Ma Guadalupe del Toro Corona: Muy buenas tardes, doy la bienvenida a mis compañeros y compañeras regidores y demás personal que nos acompaña; siendo las 10:30 horas del día 27 de mayo del año 2021, encontrándonos reunidos en la Sala de Expresidentes y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84, 87 y 122-Bis del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta sesión de la Comisión Edilicia de Energía. En estos momentos solicito a Jorge Godínez, Secretario Técnico de esta Comisión proceda a nombrar lista de asistencia para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar-----

En voz de Jorge Godínez, Secretario Técnico de esta Comisión:

Ma Guadalupe del Toro Corona. **Presente.**
Presidenta de la Comisión
Edilicia de Energía.


C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza. **Presente.**
Presidenta Municipal Interina y Vocal de la
Comisión Edilicia de Energía.

José Alejandro Paz Mendoza. **Presente.**
Regidor y Vocal de la Comisión
Edilicia de Energía.

En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Energía, C. Ma Guadalupe del Toro Corona: Se encuentran presentes tres de los integrantes de la Comisión Edilicia de Energía, por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar. Para continuar solicito una vez más la intervención de Jorge Godínez a efecto de que de lectura al orden del día propuesto: -----

En voz del Licenciado Jorge Godínez, Secretario Técnico de esta Comisión: con su permiso.

Orden del día.

- 
- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
 - II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
 - III. Asuntos turnados a la Comisión Edilicia de Energía.
 - IV. Asuntos Generales.
 - V. Clausura de la sesión.

En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Energía, C. Ma Guadalupe del Toro Corona: Por lo que en votación económica someto a votación el orden del día propuesto, es aprobado por unanimidad, para desahogo del tercer punto del orden del día hago de su conocimiento que no tenemos turnados asuntos a esta Comisión. En el cuarto punto del orden del día pregunto a los asistentes si tienen asuntos generales que tratar. Solicito se de el uso de la voz al abogado Roberto Baltazar, ah no, al señor Fernando Chávez para que nos hable sobre un tema de interés, someto a

Esta hoja forma parte integral del acta circunstanciada de la sesión de la Comisión Edilicia de Energía de fecha 27 veintisiete de mayo del año 2021 dos mil veintiuno.

votación, aprobado por unanimidad, adelante.-----

En voz del Director General de Políticas Públicas, Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo: gracias, con su permiso señora presidenta, comentarles que en razón del requerimiento que nos ha tenido el tema de protección al medio ambiente y también la mesa de trabajo del IMEPLAN, sobre lograr no sólo un diagnóstico que nos ayude a conocer la situación de los residuos sólidos en el municipio que vaya en la ruta del PACMUN (el Plan de Acción Contra el Cambio Climático) que les comentamos la sesión pasada estamos trabajando, la dirección del medio ambiente, la dirección de aseo público y la dirección de políticas públicas, cuál es el objetivo, el objetivo es hacer un análisis de cómo se encuentran los residuos sólidos municipales, tradicionalmente siempre se ha comentado que el municipio recoge, diariamente, 500 toneladas y esta es una verdad a medias, es muy importante repasar y discernir, primer ¿realmente es esa cantidad? y comenzamos a hacer una revisión y vemos que en el 2019 eran 492 toneladas diarias, en el 2021 son 534 toneladas diarias, es decir un incremento, pero más que indicar un incremento se trata de analizar en qué lugar se están produciendo qué tipo de basuras, para que se trabaje un diseño de programas específicos en las colonias, ya sea con estrategias de educación ambiental para la separación de residuos sólidos o con estrategias para la disminución de residuos, obviamente esto se tiene que hacer de la mano con la empresa concesionaria, por los términos del contrato de concesión, pero sobre todo una situación muy importante en este asunto es que podamos tener un diagnóstico de la municipalidad de los 400 km² que se está generando en materia de residuos municipales, de basura, por así decirlo y sobre todo, cuáles van a ser las estrategias para lo que es atender la disminución de residuos y sobre todo las estrategias de reciclaje que se pudieran lograr y con ello lo que se pudiera ubicar en transformación de energía, es un trabajo muy arduo pero es un trabajo muy importante que tiene que iniciar, y si bien iniciamos al final de la administración es un trabajo institucional, en coordinación con la academia, que tenemos que iniciar, el ayuntamiento que tiene una ruta histórica debe de continuar con esta estrategia de revisión, con el fin de idear políticas públicas que vayan por un lado a la disminución, por otro lado a la revisión de los costos que le generan al municipio y, por otro lado también, todas las que son de transformar o generar la participación ambiental, entonces el primer punto o el punto de partida para poder trabajar en esto es un diagnóstico de toda esta situación de la basura, ya nos decía de manera muy desafortunada el comandante, director de la coordinación que hay personas sin sentido cívico que cuando está lloviendo salen a tirar la basura, es una situación tremenda que indica que falta cultura, que falta educación, implica que pudiéramos transformar la cuestión cultural, es un problema de educación, de pobreza, pero esto nos está llevando a que nos está pegando en los servicios públicos que es un atentado contra su misma salud y que el municipio al hacer este diagnóstico se va a dar cuenta de cuánto dinero le está metiendo a esta situación que no tienen futuro, es un barril sin fondo esta situación, entonces el primer paso de esta estrategia es la importancia de un diagnóstico para saber dónde se tira, qué tipo de material se tira, las condiciones y sobre todo también ubicar también cuál es la estrategia de respuesta del gobierno local, del gobierno municipal, para que se vaya por un lado, cambiando esta cultura nada cívica y por otro lado se vaya disminuyendo toda la generación de la basura, esta estrategia que estamos implementando, la estamos trabajando con el Gobierno del Estado, con el PACMUN y que trataríamos en la siguiente sesión de la comisión, hay académicos que se han especializado en la gestión de la basura, hay un estudio muy bueno que compartió en Zapopan y Tlaquepaque del manejo eficiente de la basura, no porque nosotros tengamos 2 mil millones de presupuesto y Zapopan 18 mil millones de presupuesto quiere decir que ellos tienen un sistema más eficiente, nos vamos a asombrar mucho con este diagnóstico y bueno, la idea es que la próxima reunión podamos presentar una propuesta técnica y que si es posible que nos

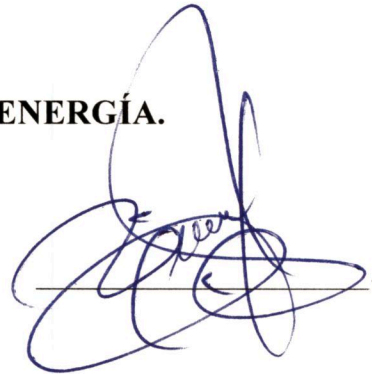
Esta hoja forma parte integral del acta circunstanciada de la sesión de la Comisión Edilicia de Energía de fecha 27 veintisiete de mayo del año 2021 dos mil veintiuno.

acompañe para que podamos interactuar con ellos y preguntarles. -----

En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Energía, C. Ma Guadalupe del Toro Corona: Muchas gracias ¿alguien más que quiera participar? Para dar cumplimiento al último punto del orden del día declaro clausurada la presente sesión siendo las 10:39 del día 27 de mayo del año 2021.

COMISIÓN EDILICIA DE ENERGÍA.

Ma Guadalupe del Toro Corona.
Presidenta de la Comisión
Edilicia de Energía.



C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza.
Presidenta Municipal Interina y Vocal de la
Comisión Edilicia de Energía.



José Alejandro Paz Mendoza.
Regidor y Vocal de la Comisión
Edilicia de Energía.

